



H. Concejo Deliberante
De Esquel

HCD.

"Año del quincuagésimo Aniversario de la Sede Esquel de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco".
"Año del centenario de la Asociación Sirio Libanesa de Esquel".

ORDENANZA N°214/2025

TEMA: AUTORIZACIÓN CAMBIO DE CROQUIS DE LA ORDENANZA N° 127/23 – SR. LUIS ALBERTO ROBERTS

VISTO: La solicitud efectuada por el Sr. Luis Alberto Roberts DNI 13.814.520 (Expte. N° 257/25), y

CONSIDERANDO:

Que, el peticionante solicita a este Cuerpo el cambio del croquis de la Ordenanza N° 127/23, en la cual se le autorizó la subdivisión de la parcela 305.

Que, se han realizado las consultas pertinentes a la Dirección de Catastro y, mediante el Memorándum M-GI-4672-1945/25, se indica que sería necesaria la aprobación del pedido de cambio de croquis realizado, para que el vecino pueda continuar con los trámites correspondientes

Que, teniendo en cuenta el dictamen técnico obrante en el Expediente, la Comisión de Obras Públicas del HCD, ha emitido despacho favorable al pedido.

POR ELLO: EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE ESQUEL, en uso de las atribuciones y facultades que le confiere la Ley XVI N° 46 sanciona la presente:

ORDENANZA

ART.1°: DEROGUESE el Anexo I de la Ordenanza N° 127/23.

ART. 2°: AUTORIZASE al Sr. Luis Alberto Roberts DNI 13.814.520, a efectuar el cambio del Croquis de la Ordenanza N° 127/23, en el loteo identificado catastralmente como Circunscripción 4 –Sector 5 –Parcelas 317, 318 y 319 , según anexo I de la presente.

ART.3°: Regístrese, comuníquese, y cumplido, archívese.-

Esquel, 26 de septiembre de 2025.

Dr. Mariano Palma
Secretario Legislativo
H. Concejo Deliberante
Ciudad de Esquel

Héctor Rubén Álvarez
Presidente
H. Concejo Deliberante
Ciudad de Esquel



H. Concejo Deliberante
De Esquel

"Año del quincuagésimo Aniversario de la Sede Esquel de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco".
"Año del centenario de la Asociación Sirio Libanesa de Esquel".

Dada en la Sala de Sesiones del H.C.D. en la 12º Sesión Ordinaria del 2025, bajo Acta N° 16/2025, registrada como Ordenanza N° 214/2025.

POR TANTO: Téngase como Ordenanza Municipal, regístrese, dese al Boletín Municipal y cumplido archívese.

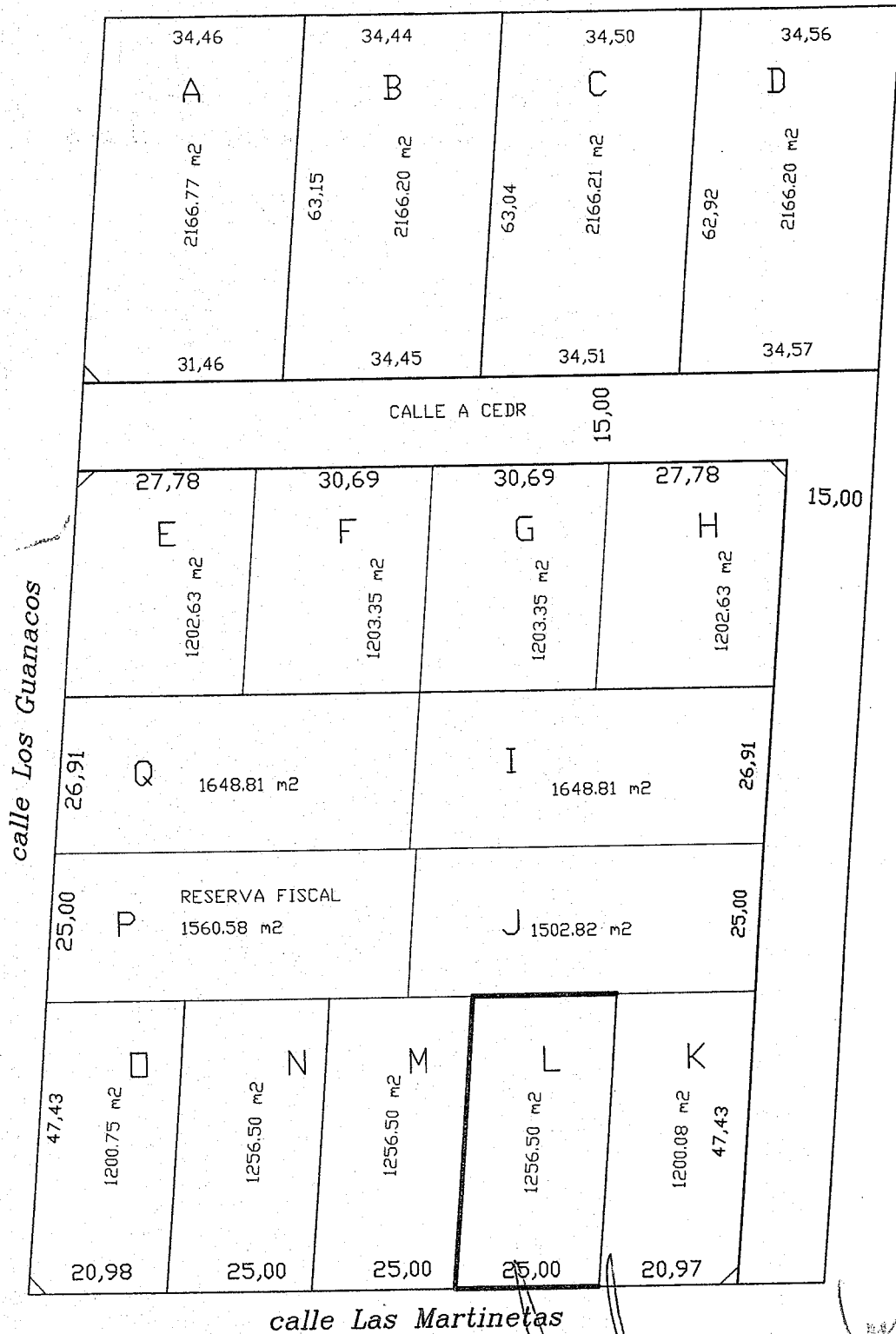
SECRETARIA GENERAL DE INTENDENCIA: 15 de *Octubre* de 2025.

Matías F. Taccetta
Intendente
Municipalidad de Esquel

PROYECTO REDISTRIBUCION
CIRC. 4 SECTOR 5
PARCELA 317, 318 Y 319
ORD 127/2023
ANTECED. P.226-24



ANEXO I
ORD. N° 214/2025

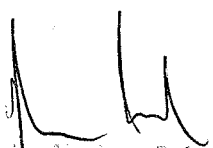


Dr. Mariano Palma
Secretario Legislativo
H. Concejo Deliberante
Ciudad de Guayaquil

Dr. LAURA TAP
Administradora
MAT. OFIAA 128



Dr. Mariano J. L.
Secretario Legales
H. Consejo Deliberante
Ciudad de Bogotá



Dr. Mariano Palma
Secretario Legislativo
H. Concejo Deliberante
Ciudad de Esquel